

**CITANTE**

**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			07	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:00
22	03	2017				

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Actas Nro. 06
4. Solicitudes de docentes
5. Solicitud de estudiantes de pregrado
6. Solicitudes de estudiantes de posgrado
7. Solicitudes de reconocimiento de labor como práctica profesional
8. Solicitud adición horas cátedra docente
9. Caso estudiante
10. Proposiciones y varios
11. Compromisos

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1 Verificación del Quórum**

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil
7. Represente estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar
8. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
9. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

## **2. Lectura y aprobación del Orden del día**

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se solicitó un cambio en el orden del día.

Luego de realizado el cambio, los señores Consejeros aprobaron el orden del día, quedando así:

- 1 Verificación del quorum.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día
- 3 Lectura y aprobación del Actas Nro. 06
- 4 Solicitudes de docentes
- 5 Solicitud de estudiantes de pregrado
- 6 Solicitudes de estudiantes de posgrado
- 7 Reconocimiento de labor como práctica profesional
- 8 Asignación horas cátedra
- 9 Caso estudiante
- 10 Propositiones y varios
- 11 Compromisos

### 3. Lectura y aprobación del acta No 06

Leída el acta No 06 sección ordinaria del 8 de marzo, fue aprobada sin modificación.

### 4. Solicitudes de docentes

**FABIÁN MAURICIO CORTÉS MANCERA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que se da el aval académico para ser codirector de la tesis de grado del estudiante Julián David Arango Rodriguez

**JOHN ALEXANDER PÉREZ SEPÚLVEDA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la conformación de la mesa de trabajo para la posible creación de un programa de *“Maestría en Matemática Aplicada y Computación Científica”*.

La mesa de trabajo será integrada por los docentes:

John Alexander Pérez Sepulveda – Matemático  
Carlos Javier Barrera Causil- Estadístico  
Hernán de Jesus Salazar Escobar - Físico  
Jorge Eliecer Agudelo Quiceno – Ingeniero Civil

El trabajo que inicialmente se emprenderá durante el 2017-1 será exploratorio, respecto a la pertinencia, fortalezas académicas y posibles líneas de formación. Este trabajo tendrá como objetivo la consolidación de un estudio de Factibilidad que será presentado al Consejo de Facultad en el 2017-2.

**NATALÍ OLAYA MIRA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la pertinencia de su participación como coinvestigadora en el proyecto de investigación titulado *“Hynmers: Desarrollo de un prototipo de sistema de rehabilitación inmersivo con realidad virtual para ejercicios inspirados en hidroterapia (Macro-Fase I)”*, el cual será presentado por la Universidad Pontificia Bolivariana en la convocatoria UPB Innova ; en el cual el ITM participará como co-ejecutor, con una contrapartida en especie, a través del grupo de investigación e Innovación Biomédica GI<sup>2</sup>B.

El aval que se otorga compromete la participación en el proyecto antes mencionado, con 2 horas semanales dentro del plan de trabajo de la docente Olaya durante un año a partir de la fecha de inicio del mismo, siempre y cuando exista contrato laboral entre la docente y el ITM. Como producto de esta participación la profesora Natalí Olaya Mira publicará un artículo en revista especializada, índice bibliográfico Publindex B

**GONZALO NARVÁEZ BENJUMEA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que:

1. Se avala el cambio de estudiante a coinvestigador al profesional Jhon Fredy Martínez Gómez identificado con cédula Nro. 71.218.505.
2. Se avala la inclusión en el proyecto del estudiante Andrés Felipe López Cardona identificado con cédula Nro. 1.020.460.780, en reemplazo de la estudiante Paulina Ramírez Brand.
3. Se avala el registro del joven investigador Nicolás Rocha Hernández, identificado con cédula Nro. 1.152.211.817, en reemplazo del joven investigador Andrés Felipe Quintero Rodas, identificado con cédula Nro. 1.036.400.668.

#### **5. Solicitud de estudiantes de pregrado**

**ANDRÉS FELIPE LÓPEZ CARDONA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que el Consejo avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada *“Producción más limpia enfocada a la gestión del mantenimiento de equipo biomédico en IPS de Medellín”* en el evento **“III Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica”**, a realizarse el 27 de abril de 2017, en la ciudad de Medellín- Colombia.

La movilidad está enmarcada dentro del proyecto de investigación con código P15109, el cual dispone de recursos para la misma.

**ANDRÉS FELIPE QUINTERO RODAS:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente la participación realizada con la ponencia titulada *“Gestión de mantenimiento y producción más limpia en tres Instituciones de tercer nivel de complejidad en la ciudad de Medellín”* en el evento **“III Congreso de Ingeniería Clínica”**, que se llevó a cabo entre el 15 al 18 de marzo de 2017, en la ciudad de Medellín. La movilidad estaba enmarcada dentro del proyecto de investigación *“Producción más Limpia y Consumo Sostenible en Salud”*, el cual cuenta con recursos la realización de la misma.

**NICOLÁS ZAPATA RAMÍREZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que no avala el cambio de línea de electivas, ya que se debe terminar la línea seleccionada. Si desea cursar otras líneas las puede hacer por extensión académica.

**ESTEBAN JARAMILLO ARCILA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que teniendo en cuenta que terminó su plan de estudios bajo la modalidad de silla vacía Resolución No. 14 de marzo 13 de 2014, la cual no requería reingreso a la institución para graduarse, el Consejo avala que pueda continuar con el proceso de solicitud de grados.

## 6. Solicitudes de estudiantes de posgrado

### Maestría en Desarrollo Sostenible

**FLOR MARÍA GUTIÉRREZ RAMÍREZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud para matricular la *asignatura “Asesoría Trabajo de Grado”* con código **AWGRADO-5** y le comunica que avala la solicitud, debe dirigirse donde el jefe del Departamento de Posgrados quien gestionará los trámites pertinentes para dicho proceso.

### Maestría en Ingeniería Biomédica

**LUISA FERNANDA RESTREPO RODRÍGUEZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente la postulación para realizar la pasantía dentro del “Programa Pasantías 2017”, la cual se realizaría del 21 de agosto al 29 de septiembre de 2017, en la Universidade estadual de Campinas - Brasil.

## 7. Reconocimiento de labor como práctica profesional

### Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les informa que, por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de **Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos**, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas a:

**LIBISTON OSPINA RESTREPO:** identificado con documento 8.356.502

**ANDRÉS FELIPE SALDARRIAGA SIERRA:** identificado con documento 1.037.611.427

## 8. Asignación de horas cátedra

**FRANK EULER SEPÚLVEDA GÓMEZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que se avala la adición de 4 horas de

cátedra al docente Diego Fernando Uribe Yunda, identificado con cédula Nro. 8.026.376, la adición será a partir del 1° de abril hasta el 30 de mayo de 2017 y se realizará para atender el semillero Jóvenes en Biociencias inscrito dentro de la iniciativa institucional denominada semilleros de investigación en Ciencia, Arte y Cultura, la cual cuenta con presupuesto para las horas avaladas.

## 9. Caso estudiante

### ANTECEDENTES

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, recibe los hechos ocurridos entre la docente Jeanette Prada Arismendy y el estudiante Dylan Stiven Henao Orozco del programa de Ingeniería Biomédica el pasado 8 de marzo, durante el parcial realizado en clase de Anatomía y Fisiología II.

Según las versiones, lo acontecido fue lo siguiente:

**La docente**, Jeanette Prada Arismendy, relata que durante la realización del parcial el estudiante estuvo insistentemente pidiendo ayuda y revisión de lo que estaba haciendo, prácticamente que le respondiera el examen, ella le aclaró algunas dudas, pero resaltándole que no podía resolverle éste, que las dudas se resolvían en horario de asesoría por fuera de clase.

Los demás estudiantes terminaron antes de la hora final, 12:00 m y ella se quedó con el estudiante, a fin de dar cumplimiento del tiempo pactado para éste, pero el estudiante no escribía y seguía preguntando con el fin de que ella le respondiera el examen, por tal razón siendo las 11:45 am la docente le manifiesta, insistentemente al estudiante, que le entregue el examen, sin obtener respuesta alguna y sin cambiar la situación, entonces ella decide retirarse del aula de clase y dirigirse a su oficina.

Siendo las 12:00 el estudiante llega a la oficina con el examen y ella le comunica que se lo calificará sobre 3.0, por no haberle entregado en el aula de clase, el estudiante se ofusca y le dice que éste era hasta las 12:00, que era injusta y que cómo se le ocurría hacerle eso, a lo que ella le reitera que debía haberle entregado cuando se le solicitó, el estudiante se ofusca aún más y con palabras groseras comienza con una actitud amenazante, a tal punto que el docente Omar Darío Gutiérrez tuvo que intervenir para que dejara de decirle cosas y así calmar la situación, pero el estudiante le responde groseramente y es ahí donde otro docente, Fabián Cortés le solicita que se retire y no lo hace, por lo tanto debe llamar a los vigilantes para retirarlo.

**El estudiante** relata que el examen comienza a las 10:50, sabiendo que estaba programado para 2 horas, la profesora le confirma que éste será hasta las 12:00 pm,

los compañeros entregan 20 minutos antes de terminado el tiempo final y a partir de ese momento le realiza varias preguntas a la profesora, a fin de verificar si lo que tenía estaba bien realizado, ella responde que si continúa preguntándole le debe entregar el examen, él vuelve y le pregunta, *"porque como estudiante no sabe todo"* y ella decide retirarse del salón antes de las 12:00, él se queda terminando y sale a buscarla, una compañera le informa que ella está en la oficina, al llegar allí le expresa a la docente del por qué se retiró del salón antes de tiempo, sin darle aviso y dejándolo solo y le dice que eso fue una falta de respeto, momento en que la profesora le informa que le calificará sobre 3.0, ante esto él queda sorprendido y le solicita, reiteradamente, que le colabore en calificarlo sobre 5.0, pero la docente insiste que no.

El estudiante manifiesta que se ofusco un poco y le dice que es injusta e irrespetuosa y con una grosería le dice que no le importa que él gane la materia y aprenda, a tal hecho un docente de la oficina se acerca a él para decirle que fue grosero con la profesora y que debe retirarse, pero él no lo hace y le dice al profesor que no se meta que la conversación es con la profesora y continúa insistiendo con la calificación del parcial sobre 5.0, pero la profesora continúa diciéndole que no, después otro profesor se dirige a él un poco altanero, y el estudiante le responde que *"con todo respeto no que se merece deje de ser tan metido que estoy hablando con la profesora"* ante esto el docente llama a los vigilantes y él decide retirarse, no antes de insistir con su calificación sobre 5.0. Posterior se dirige a informar de los hechos a la Jefe de Programa, Diana Alexandra Orrego.

El estudiante reconoce que debe disculparse por las palabras dichas a la profesora y solicita a ella se disculpe con él, por haberse retirado del aula antes del tiempo establecido para la culminación.

De igual forma, el estudiante solicita le califiquen el parcial sobre 5.0 porque se ha cometido una injusticia con él.

Ante los hechos mencionados la docente solicita cambio de grupo para el estudiante ya que se siente vulnerada por su condición de mujer, además solicita que el estudiante sea valorado por psicología y psiquiatría desde Bienestar Institucional.

Los docentes implicados en los hechos: Omar Darío Gutiérrez Flórez y Fabián Mauricio Cortés Mancera, expusieron el incidente presentado y expresan el apoyo hacia la docente, además que solicitan una intervención en el caso.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó los hechos y la solicitud formal de la docente y le comunica que se tendrá en cuenta el cambio de grupo del estudiante, para ello se ofertará al mismo, la disponibilidad horaria de los demás grupos de esa asignatura que se encuentran programados este semestre; sin

embargo, debe considerarse que el estudiante pueda realizar dicho cambio y no se presente incompatibilidad horaria.

De otro lado se le comunica al estudiante y la docente que ambos serán requeridos para el próximo Consejo, con el fin de establecer acuerdos.


### 10. Proposiciones y varios

La representante de los estudiantes presenta el informe que se realizó con la Jefe de Programa de Ingeniería Biomédica, de las hojas de vida de 201 estudiantes que tienen inconvenientes con las electivas, llegando a la conclusión que debido a la alta pérdida de las asignaturas de Ciencias Básicas, algunos tendrán que cursar entre 1 a 9 de más con respecto a los semestres establecidos por el Pensum académico, por lo tanto se propone desde esta Corporación desligar las dos línea de electivas, las cuales son prerrequisitos y explorar proponer cursos vacacionales de éstas para los estudiantes que tienen inconvenientes.

### 11. Compromisos

Solicitar asesoría sobre el caso del estudiante Dylan Henao Orozco a la Abogada Valentina Lleras.

Agotado el orden del día a las 11:00 am se levanta la sesión.



**YOLANDA ALVAREZ RÍOS**  
Presidente



**MIRIAM JANET GIL GARZÓN**  
Secretaria

Anexos:  
Bitácora, solicitudes, respuestas

### **GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).